

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ATENCION PRIMARIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL) 2023**

Resolución del 20 de diciembre de 2023 del Director Científico del IBSAL mediante la que se hace público el listado provisional de admitidos y no admitidos de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ATENCION PRIMARIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL) 2023, del Programa de Ayudas a la Investigación del IBSAL 2023 del 23 de noviembre de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de proyectos el IBSAL.

Se abre un período de 05 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución, para que los interesados formulen aquellas alegaciones o reclamaciones que consideren, mediante escrito dirigido al Director Científico del IBSAL remitido a la dirección de correo [secretaria@ibsal.es](mailto:secretaria@ibsal.es)

Salamanca, a 20 de diciembre de 2023

Fdo. Luis García Ortiz

Director Científico IBSAL

## ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AYUDA PROYECTOS DE AP 2023		
EXPEDIENTE	CANDIDATO/A	ESTADO ADMISIÓN
IBYAP23_00001	Nuria Suarez Moreno y Alicia Navarro Cáceres	ADMITIDA
IBYAP23_00002	Alberto Vicente Prieto	ADMITIDO

